

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "REPRINTER REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A. E.M.A."

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de "REPRINTER REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A. E.M.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 9 de enero de 1992, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución No. 92.1.1.1.

0272 de 18 FEB. 1992  
e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Tulcán bajo la partida "2", el 27 de marzo de 1992.

2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es "REPRINTER REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A. E.M.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.

3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es Tulcán, cantón Tulcán, provincia de Carchí.

4.- **OBJETO SOCIAL.**- "La Compañía REPRINTER, REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A. E.M.A. se dedicará a la fabricación y comercialización interna y externa de bandas transportadoras y elevadoras de materiales, bandas alimenticias, productos de caucho, insumo para la industria bananera, especialmente garruchas; se dedicará también a la construcción de transportadores, rodillos y equipos en general para el transporte a granel, tolbas, etc., así como productos afines a este ramo para uso minero, industrial o agroindustrial. Para ello podrá importar o exportar materia prima o sus piezas, partes y productos; podrá extender su actividad a la representación y asesoría técnica relacionada con este campo, a la venta de maquinaria y repuestos en esta área; a la importación, compra, distribución y comercialización de equipos, repuestos y accesorios aplicables a todo tipo de maquinaria industrial y agroindustrial. La sociedad se podrá dedicar a la compra, venta, importación y exportación de productos agrícolas e industriales en las ramas alimenticia, metalmeccánica y textil. Podrá importar y exportar maquinaria industrial, automotriz y agrícola y toda clase de productos agropecuarios permitidos. Así mismo, importará artículos de ferretería, materiales de construcción y plásticos. Igualmente se dedicará a la compra y venta por mayor y menor, permuta, distribución y consignación de productos químicos para industrias del ramo, materia activa o compuestos. También tendrá por objeto dedicarse a la actividad mercantil como comisionista, intermediaria, mandataria, mandante, agente y representante de personas naturales y jurídicas ...".

5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de S/. 2'000.000, dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas

17

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

- 2 -

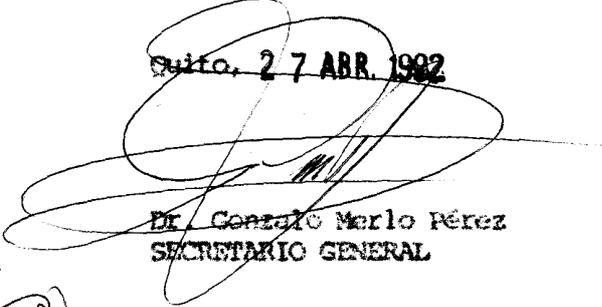
"REPRINTER REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A. E.M.A."

de S/. 1.000 cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 500.000 en numerario; y, el saldo, esto es S/. 1'500.000 será cubierto en el plazo de un año.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente en forma individual.

Quito, 27 ABR. 1992



Dr. Gonzalo Merlo Pérez  
SECRETARIO GENERAL



DJ.CAE.  
DBdeM.  
13.02.92.  
107